



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
MR



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SERIE PROGRAMAS DE ESTUDIO

ACTIVIDADES CULTURALES IV

CUARTO SEMESTRE

Actividades Paraescolares

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ACTIVIDADES CULTURALES IV

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

CUARTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA PARAESCOLAR

TIEMPO ASIGNADO: **32 HRS**

CRÉDITOS: **0**

COMPONENTE: **BÁSICO**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Competencias Genéricas	8
Bloque I: Lenguajes artísticos colectivos: expresión musical II	12
Bloque II: Lenguajes artísticos colectivos: expresión corporal de la danza y el teatro II	14
Bloque III: Cultura de protección civil	16
Evaluación por Competencias	18
Fuentes de Consulta	20
Créditos	21
Directorio	22

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

¹ Diario Oficial de la Federación (1982). México.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación, se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Asimismo, otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la **Interdisciplinariedad** entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las Competencias Genéricas y Disciplinarias Básicas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el **rol docente** dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la confianza, seguridad, autoestima, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atiendan tanto el enfoque por competencias.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato a través del **Trabajo Colegiado** busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas

innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinaria; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

El programa de Actividades Culturales IV forma parte de una planeación seriada de cuatro semestres, donde los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar lenguajes artísticos en diversos ámbitos individuales (I y III) y colectivos (II y IV); Continuando con el desarrollo del programa de Actividades Culturales y el desarrollo de habilidades colectivas, durante este IV semestre; el estudiante podrá de nuevo enfrentarse a los diferentes lenguajes artísticos colectivos con la intención de reforzar su experiencia de aprendizaje, profundizar el nivel taxonómico de sus habilidades artísticas intentando crear propuestas colectivas de arte, además de desarrollar proyectos de impacto cultural en su contexto inmediato.

Algunas de las fortalezas del programa Actividades Culturales IV, son: La naturaleza armónica y el ritmo de la vida expresada a partir de la música; los usos funcionales de la música; comprenderán el lenguaje corporal como un medio de expresión social; la modulación e intenciones de la voz como una fuente emotiva que permite mejorar las habilidades de comunicación, la retórica expresiva de la voz y el cuerpo; la comprensión y control de las emociones como parte de la naturaleza humana, la generación y asimilación de simbolismos culturales que nos definen como Mexicanos; la protección y prevención comunitaria y la empatía por las necesidades colectivas.

El programa de Actividades Culturales IV, se ubica en el mapa curricular de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California como parte de las Actividades Paraescolares, consideradas por la Dirección General del Bachillerato como Actividades Artístico-Culturales recreativas, las cuales tienen como propósito promover la práctica de actividades artísticas y culturales en los estudiantes como un medio para el desarrollo de habilidades socioemocionales, donde el autoconocimiento, autorregulación, colaboración, conciencia social, la toma de decisiones y la perseverancia, les permita a los estudiantes formarse íntegramente como jóvenes sensibles al arte y apreciación de la cultura de la nación de una manera proactiva.

El programa Actividades Culturales IV, está diseñado para que los estudiantes produzcan a partir de breves prácticas en el arte y la cultura, propuestas con mayor solidez, y consistencia, al recorrer prácticamente tres semestres con actividades frecuentes en el arte, el joven estudiante se encontrará en condiciones oportunas para llevar a otro nivel sus propuestas artísticas, y es con este fin, se ha diseñado este cuarto semestre, con actividades de aprendizaje que llevan al estudiante a experimentar de manera consciente la creación artística y la

generación de proyectos de intervención que impacten en su contexto inmediato. Se espera que puedan elaborar propuestas artísticas sólidas que les permitan generar una experiencia de aprendizaje significativa, y que con el tiempo esta experiencia sea una semilla que pueda germinar con el paso del tiempo, ampliando el horizonte creativo de los estudiantes en el mundo del arte y la cultura.

Actividades Culturales IV, tiene como propósito general, desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico y reflexivo, con la finalidad de que comprendan bajo diversas perspectivas estéticas el sentido del arte en su contexto local y nacional, redefiniendo su identidad como mexicano al reconocerse como un gestor de la cultura, mostrando respeto y tolerancia a la diversidad de ideas y culturas.

El programa está dividido en tres bloques de aprendizaje: El primero es *Lenguajes artísticos colectivos: expresión musical II*; donde se ejercitará la emotividad y la interpretación musical como un medio para conocerse a si mismo y a los demás. En el segundo bloque, *Lenguajes artísticos colectivos: expresión corporal de la danza y el teatro II*; se pondrán en práctica las emociones humanas como una forma de expresión social milenaria y el movimiento corporal como un medio claro y real de expresión humana, un lenguaje que vivimos, pero todos desconocemos; y finalmente en el último bloque, *Cultura de protección civil*, los estudiantes comprenderán la importancia de la ley de protección civil; los programas internos de su institución educativa, así como la identificación de fenómenos de origen natural y fenómenos de origen antrópico; el efecto de la acción del ser humano sobre los ecosistemas y la biodiversidad con la finalidad de entender la importancia de una cultura de prevención.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2do. Semestre	3er. Semestre	4to. Semestre	5to. Semestre	6to. Semestre
Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Matemáticas V	Filosofía
Química I	Química II	Biología I	Biología II	Geografía	Ecología y Medio Ambiente
Ética I	Ética II	Física I	Física II	Estructura Socioeconómica de México	Historia Universal Contemporánea
Metodología de la Investigación	Introducción a las Cs. Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 5to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo	Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se imparten en 6to. semestre, tanto del Componente de Formación Propedéutica como el de Formación para el Trabajo
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II		
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV		
Informática I	Informática II				
Actividades Culturales I	Actividades Culturales II	Actividades Culturales III	Actividades Culturales IV		
		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I: Lenguajes artísticos colectivos: expresión musical II.

Bloque II: Lenguajes artísticos colectivos: expresión corporal de la danza y el teatro II.

Bloque III: Cultura de protección civil.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales, en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque I

Nombre del Bloque
Lenguajes artísticos colectivos: expresión musical II

Horas asignadas
10

Propósito del Bloque
Experimenta auditivamente la expresión musical contemporánea de maneras diversas, con la finalidad de entender piezas musicales que le permitan exponer símbolos, sentimientos, ritmos y significados personales de su entorno inmediato, que muestren un aporte al desarrollo cultural de su comunidad, redefiniendo su identidad como mexicano, a partir de un lenguaje artístico, mostrando una actitud crítica y reflexiva sobre la comunidad, el arte y la cultura.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II Inglés IV Literatura II	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 8.1	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis musical <p>Tipos de instrumentos musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuerda o cordófonos ○ Viento o aerófonos ○ Percusión o membranófonos ○ Idiófonos ○ Electrófonos <p>Estructura de una pieza musical:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Inicio ○ Desarrollo ○ Final <p>Estructura de una letra de canción:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tema ○ Mensaje ○ Emotividad ○ Tipos de rima ○ Figuras retóricas ○ Palabras ○ Intensión 	<p>Conoce los distintos instrumentos musicales.</p> <p>Identifica la estructura de una pieza musical.</p> <p>Reconoce la estructura de la letra de una canción.</p>	<p>Reconoce sus fortalezas y áreas de oportunidad.</p> <p>Favorece su desarrollo creativo.</p> <p>Expresa de manera crítica sus ideas y muestra respeto por las demás opiniones.</p>	<p>Examina la estructura que conforma una pieza musical, así como la letra de canciones; reconociendo el impacto que éstas generan en las emociones de las personas, y la finalidad comunicativa que se desea transmitir, analizando piezas musicales nacionales e internacionales, mostrando respeto y tolerancia a diferentes creaciones artísticas musicales.</p>

Bloque II

Nombre del Bloque	Horas asignadas
Bloque II: Lenguajes artísticos colectivos: expresión corporal de la danza y el teatro II.	12

Propósito del Bloque
<p>Produce de manera colectiva un lenguaje artístico corporal en la danza y el teatro, a partir de la creación de breves propuestas creativas donde se manifieste el lenguaje dancístico y teatral como un medio de comunicación que exprese sentimientos, valores, identidad, mensajes reflexivos, críticos y emotivos sobre aspectos culturales de su entorno inmediato; con la finalidad de proyectar ideas propositivas para la comprensión de su comunidad; permitiendo al estudiante transformar y reinterpretar su realidad cotidiana, fomentando su tolerancia y empatía a la diversidad, y así, contribuir en la construcción del arte y la cultura de su país.</p>

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Historia de México II Inglés IV Literatura II	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 2.1 CG 2.2 CG 2.3 CG 8.1	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal: Danza. <p>La danza como medio creativo.</p> <p>Tipos y características del baile urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Breakdance ○ Popping y locking ○ Waacking ○ Voguing ○ House dance ○ Jazz funk ○ Hip-Hop <p>Construcción de baile urbano:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrantes ○ Coreografía ○ Entrenamiento ○ Estética ○ Vestuario ○ Interpretación ○ Música ○ Propósito <ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal: Teatro <p>El teatro como medio creativo.</p> <p>Aspectos esenciales para la creación teatral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Dramaturgia ○ Producción 	<p>Reconoce a la danza como medio creativo.</p> <p>Ilustra los tipos de baile urbano y sus características.</p> <p>Distingue los elementos para la construcción de un baile urbano</p> <p>Diferencia los aspectos esenciales para la creación teatral.</p> <p>Comprende los elementos para la preparación actoral.</p> <p>Esboza una propuesta teatral.</p>	<p>Favorece su desarrollo creativo.</p> <p>Se muestra sensible a sus emociones y hacia las de los demás.</p> <p>Muestra innovación y diversas formas de expresarse en su contexto.</p> <p>Expresa emociones e ideas ante las consecuencias de sus actos como resultado de su toma de decisiones.</p> <p>Afronta retos asumiendo la frustración como parte de un proceso</p>	<p>Examina diferentes propuestas dancísticas urbanas, sus estilos y características con la finalidad de construir una propuesta coreográfica original de acuerdo al contexto en el que se desarrolla, observando como las emociones están implícitas en la danza, al ser un medio de expresión corporal creativo que permite la comunicación no verbal asertiva.</p> <p>Experimenta de manera colaborativa los diferentes aspectos esenciales del teatro, desarrollando una propuesta creativa que permita aplicar la función social del arte escénico, como una ruta para el desarrollo artístico, que fomente la construcción de un panorama cultural que refuerce la identidad nacional, la tolerancia y empatía con la diversidad, así como el reconocimiento</p>

	<ul style="list-style-type: none">○ Dirección○ Actuación. <p>Elementos de la preparación actoral:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Imaginación○ Memoria○ Improvisación○ Voz○ Corporalidad (Entrenamiento corporal).			emocional de los seres humanos, permitiendo al estudiante conformarse como un gestor de cambio sociocultural para su comunidad.
--	---	--	--	---

Bloque III

Nombre del Bloque
Cultura de protección civil.

Horas asignadas
10

Propósito del Bloque
Utiliza normas de protección y prevención civil de su comunidad, con la finalidad de contribuir en la solución de problemáticas sociales o naturales que se identifiquen en su contexto inmediato, asumir posturas preventivas y empáticas en beneficio de la comunidad en general; mostrando sus habilidades socioafectivas y colaborativas en la gestión de la prevención y protección civil, así como la conciencia sobre asuntos de relevancia para la acción social y el fomento de la participación ciudadana en situaciones de riesgo como una acción cultural innata de los mexicanos.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Biología II Historia de México II Literatura II Inglés IV	Eje Transversal Social Eje Transversal Ambiental Eje Transversal de la Salud Eje Transversal de Habilidades Lectoras

CLAVE CG	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 9.4 CG 10.1 CG 10.2 CG 10.3	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura preventiva y de protección civil. <p>Qué es la protección civil.</p> <p>Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).</p> <p>Ley general de protección civil.</p> <p>Programa interno de protección civil (institución educativa).</p> <p>Fenómenos de origen natural.</p> <p><i>Geológicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Sismos ○ Vulcanismo ○ Tsunamis ○ Maremotos ○ Inestabilidad de laderas ○ Flujos ○ Derrumbes ○ Hundimientos ○ Agrietamientos <p><i>Hidrometeorológicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ciclones tropicales ○ Lluvias extremas ○ Inundaciones ○ Tormentas ○ Heladas ○ Sequías 	<p>Expone el concepto de protección civil</p> <p>Reconoce las distintas instituciones, leyes y programas de protección civil.</p> <p>Distingue los diferentes tipos de fenómenos que atentan con la integridad humana.</p> <p>Reconoce la importancia de la prevención.</p> <p>Discute el papel de los jóvenes en la cultura de prevención y protección civil.</p>	<p>Muestra empatía y tolerancia con sus compañeros, favoreciendo la conciencia sobre la importancia de las relaciones sociales proactivas.</p> <p>Muestra un comportamiento propositivo en beneficio de la sociedad y su entorno.</p> <p>Reflexiona las consecuencias de sus actos como ser social.</p>	<p>Muestra empatía y solidaridad con su entorno, al participar de manera colaborativa en una campaña de intervención preventiva sobre algún fenómeno perturbador, ya sea natural o antrópico, que amenace su contexto inmediato; donde ponga en práctica el servicio colaborativo en beneficio de su comunidad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ondas cálidas y gélidas ○ Tornados. <p>Fenómenos de origen antrópico.</p> <p><i>Químico-Tecnológicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fugas o derrames de sustancias químicas peligrosas (solventes, gases, gasolinas) ○ Incendios ○ Explosiones ○ Fugas tóxicas o radiaciones. <p><i>Sanitario-Ecológicos:</i></p> <p>Contaminación (aire, agua y suelo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Lluvia ácida ○ Ceniza volcánica ○ Plagas (ratas, cucarachas, hormigas o abejas) <p><i>Socio-Organizativos:</i> Errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en grandes concentraciones de gente o movimientos masivos de población (manifestaciones sociales, eventos deportivos, musicales o religiosos, bloqueos a vialidades; conductas antisociales como el sabotaje, terrorismo o enfrentamientos entre grupos antagónicos, vandalismo, accidentes aéreos, marítimos o</p>			
--	---	--	--	--

	<p>terrestres e interrupción o afectación de los servicios básicos).</p> <p>La importancia de la prevención y la intervención.</p> <p>La intervención juvenil en los procesos de prevención y protección civil.</p>			
--	---	--	--	--

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** Se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La Evaluación Sumativa:** Se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyecto, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes esperados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de los cuantitativos.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, vídeo, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los Programas de Estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

Melas, Ileana. (2005.). *El movimiento natural*. Ed. Paidotribo, Barcelona España. ISBN: 9788480191975

Guía para el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades artísticas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) CDMX 2020.

Bartolomé, Efraín (2020) *Educación emocional en 20 lecciones*. Ed. Paidós, Ciudad de México, 395 pp. ISBN: 978-607-747-912-3

Vélez, Ana (2006). *Teatro Escolar*. Editores Mexicanos Unidos, México, D.F. 91pp. ISBN: 978-9681517120

Caballero, Cristian. (2013). *Introducción a la Música*. EDAMEX Alfa Futuro. México, D.F. 154pp. ISBN: 978-6077886044

COMPLEMENTARIA

Barba, Eugenio (2012). *La esencia del Teatro*. Editorial Paso de Gato, cuadernos de ensayo teatral, México, D.F. 30pp. ISBN: 978-607-8092- 24-6

Ceballos, Edgar. (1999). *Las técnicas de actuación en México*. México: Editorial Escenología. ISBN: 978-6079648626

Cantú, Guiomar. (2010). Diálogos y escenas para estudiantes de actuación. Editorial Publidisa, México, D.F. 84 pp. ISBN: 978-607-00-3701-6

García, José Luis (2014). *Claves del arte escénico (de Stanislavski a Grotowski)*. Editorial Paso de Gato, cuadernos de ensayo teatral, México, D.F. 41pp. ISBN: 978-607-8092-67-3

MacGowan, Kenneth y Melnitz, William. (2010). *Las edades de oro del teatro*. México: Fondo de Cultura Económica, México, D.F. Decima reimpresión (2010), 355pp. ISBN:978-968-16-0479-0

Muñoz Ana María y Hoppe-Lammer Christine. (2016). *Bases Orgánicas para la educación de la voz*. Editorial Escenología, México, D.F. 120pp. ISBN: 968-7881-18-6

Luz Zenteno Sonia y Aguilera Víctor Manuel. (2008). *Enseñando valores con teatro en el salón de clases*. Editorial Pax México, México D.F. 139pp. ISBN: 978-968-860-766-4

Peña, Rafael. (2002) *Gestión de la producción*. México: Editorial Escenología. ISBN: 968-7881-41-0

Revista: Guía México Desconocido "Fiestas de México" (2000). Editorial México desconocido, S.A de C.V., México D.F. 76pp. ISBN: 968-6520-98-8

Stanislavski, Konstantín. (2014). *El trabajo del actor sobre el personaje*. Grupo Editorial Tomo, México D.F. 480pp. ISBN: 978 6074155518

ELECTRÓNICA

Camino Rentería, Ma. Jesús. (2019). *“Estructura musical” dos esquemas sencillos para el análisis musical en clase*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://www.mariajesusmusica.com/inicio/estructura-musical-dos-esquemas-sencillos-para-el-analisis-musical-en-clase>

Camino Rentería, Ma. Jesús. (2021). *“Distancia entre notas y las alteraciones” tres actividades interactivas y tres esquemas*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://www.mariajesusmusica.com/inicio/category/Actividades%20Musicales>

THNK Dance Studio. (2017). *Estilos de baile (Danzas Urbanas)*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://youtu.be/uXN1W16gWIY>

López, Alejandra. (2020). *Conoce los tipos de bailes urbanos y sus características*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://blog.teatroscanal.com/2020/10/27/tipos-bailes-urbanos/>

Gómez Espinosa, Juan (2015). *Didáctica de la Música. Manual para maestros de infantil y primaria*. Editorial UNIR Universidad Internacional de la Rioja. España, 37pp. ISBN: 978-84-16125-89-0. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://www.unir.net/wp-content/uploads/2015/11/Didactica-musica-capt-3.pdf>

Madrid, Jean (S/F). *11 géneros musicales que han permeado el imaginario colectivo de la Ciudad de México*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://mxcity.mx/2015/07/11-generos-musicales-que-han-permeado-el-imaginario-colectivo-de-la-cdmx/>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2021). Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: www.semarnat.gob.mx

Toledo Lisette Sandra y Reyes Luz Maritza (2010). *Revista pedagógica: Proyectos de aprendizaje de servicio-comunitario y su influencia en las conductas prosociales de estudiantes universitarios*. Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela, Caracas Venezuela. *versión impresa* ISSN 0798-9792 Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922010000200007

Tapia, María Nieves. (2001). *La solidaridad como pedagogía*. El “aprendizaje-servicio” en la escuela. Editorial Ciudad Nueva. Buenos Aires. 30 pp. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <http://www.terras.edu.ar/biblioteca/38/38TAPIA-Maria-Nieves-Punto-3-3-Los-Proyectos-de-intervencion.pdf>

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL. (2020). Recuperada el 12 de marzo de 2021, de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_061120.pdf

Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. (2016). *Guía para elaborar o actualizar el Programa Escolar de Protección Civil*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de: <https://www.seducoahuila.gob.mx/proteccioncivilescolar/assets/guia-programa-escolar-de-proteccion-civil.pdf>

CRÉDITOS**Personal docente que elaboró:**

Lic. Jesús Alberto Tizcareño Hernández. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel Tijuana Siglo XXI

Personal docente que colaboró:

Lic. Alma Cecilia Leal Campas. Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Plantel San Quintín

Personal académico de la Dirección de Planeación Académica que coordinó:

Mtro. Alfredo Sánchez Orozco. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica

Mtra. Roxana Janeth Salas Méndez. Depto. de Actividades Paraescolares de la Dirección de Servicios Educativos

Lic. Guadalupe Figueroa Romero. Depto. de Actividades Educativas de la Dirección de Planeación Académica

DIRECTORIO



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORÉS BASURTO

DIRECTORA GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

CFB



COBACHBC

Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

